

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº. 1/2012

En la Ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los veintiséis días del mes abril del año dos mil doce, siendo las diez y ocho horas, en el domicilio legal sito en la calle 25 de Mayo esq. Paraguari de esta Ciudad, se reúnen en primera convocatoria de Asamblea General Ordinaria los Accionistas de GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS SAECA (INTERFISA FINANCIERA), previa verificación del quórum en el libro de asistencia de Accionistas, cuya nómina consta en el Registro de Acciones y Asistencia a Asambleas, a fojas 204 al 213.

Están presentes los señores Accionistas: Dido Florentín Bogado, Mirna Antola de Florentín, Darío Arce Gutiérrez, Desiderio Ramírez, Joel Holden Filartiga, Rolando Tomassone, Angélica de Tomassone, Abelardo Brugada Saldivar, Rodolfo Ricciardi Jara, Jorge Díaz de Bedoya, Pamela Díaz de Bedoya, Kimber Díaz de Bedoya, Carmen Perrone de Arce, Otilia Haywood Moessgen, Emilia Ferrari de Ugarte, Osvaldo Luis Ugarte, Salomón Melgarejo, Carlos Tomassone, Samuel Hirschhorn, Dario Enrique Arce Perrone, Gabriel Díaz de Bedoya, Arturo Battilana, Nery Giménez Malgarini, Leticia Arce, Fatima Arce, Angel Javier Urbieta, Silvia Arce, Juan Manuel Acevedo, Laura Liz Barreto Costas, Domingo Antonio Rojas Rodríguez, Manuel Costas Fraga, Teresita Bordoy de Candia (Sin derecho a Voto), según consta en el Libro de Registro de Accionistas con derecho a voto que representan el 78 % sobre el total de acciones integradas, G. 30.800.000.000.- que totalizan 864.773 votos, para tratar el siguiente:

### **Orden del Día**

1. *Designación de un Secretario de Asamblea.*
2. *Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Informe de los Auditores Externos y el Informe de la empresa Calificadora de Riesgos, correspondiente al 33º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.*
3. *Propuesta de Distribución de las Utilidades.*
4. *Elección de miembros del Directorio para el mandato 2012 – 2014.*
5. *Elección del Síndico titular y del Síndico Suplente.*
6. *Fijación de la remuneración de Directores Titulares y del Síndico Titular.*
7. *Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.*

La Asamblea es celebrada en el domicilio fijado en la convocatoria, de conformidad con los avisos publicados dentro del término legal en los diarios ABC Color, Ultima Hora y La Nación, de esta ciudad capital.

Preside el acto el señor Jorge Díaz de Bedoya, en su carácter de Presidente del Directorio, con asistencia del Síndico Titular Samuel Hirsch Korn, y de los accionistas según lo consignado más arriba, con lo cual se cumple con el quórum legal requerido.

Acto seguido se declara abierta la Asamblea y se pone a consideración el primer punto del Orden del día:

**1. DESIGNACIÓN DE UN SECRETARIO DE ASAMBLEA.**

Puesto a consideración el primer punto del Orden del Día, toma la palabra el Presidente Don Jorge Díaz de Bedoya y propone que se designe como Secretario de Asamblea al accionista Darío Arce Gutiérrez. Puesta a consideración, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente solicita por secretaría se de lectura al segundo punto del Orden del Día.

**2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Informe de los Auditores Externos y el Informe de la empresa Calificadora de Riesgos, correspondiente al 33º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.**

Acto seguido, el Presidente procede a dar lectura de su mensaje dirigido a los accionistas sobre las gestiones del Directorio.

De igual manera, el Dr. Darío Arce Gutiérrez, procede a dar un informe pormenorizado sobre el resultado de su gestión como Vicepresidente Ejecutivo de la entidad, manifestando que a pesar de que algunos sectores de se vieron frenados ocasionando un debilitamiento de la economía nacional que alcanzó un menor crecimiento que el año anterior, el 2011 representó un excelente año, lo cual se refleja en el sólido resultado obtenido, con un importante crecimiento comercial mediante la expansión hacia nuevos mercados, la apertura de nuevas Sucursales en estratégicos puntos del país. INTERFISA amplió su posicionamiento en el mercado financiero situándose como la entidad de mayor nivel de depósitos y créditos entre las instituciones financieras. El sostenido fortalecimiento patrimonial es respaldado por la emisión y colocación de las Acciones Preferidas, de gran aceptación en el mercado, y por una adecuada administración y control de los riesgos inherentes al negocio financiero.

Enfatiza, que en el escenario internacional la entidad realizó un paso trascendental al firmar un convenio con el Banco Mundial de la Mujer para el Proyecto Crédito Rural con énfasis en Género, ratificado con el acuerdo FOMIN/BID. En el 2011, hemos recibido una distinción internacional digno de señalar, hemos alcanzado el puesto 59 de entre 100 mejores de América latina y el Caribe, según ranking 2011 del MixMarket.

Otro reconocimiento internacional de mucha relevancia es el Certificado de transparencia del MIXMARKET, en la cual obtuvimos la máxima distinción de 5 Diamantes, lo cual demuestra el compromiso de crecer con transparencia.

Finalmente, expone que el crecimiento con constante mejoramiento y fortaleza institucional, se refleja en la calificación obtenida por INTERFISA, siendo la única entidad financiera que obtuvo la Calificación “A Py” con Tendencia “Fuerte (+)”.

A continuación realiza una presentación gráfica de la evolución de la entidad de los últimos cinco años y las metas trazadas en el Plan de Negocios para el ejercicio 2012.

Seguidamente, en uso de palabra, el accionista Dr. Salomón Melgarejo, manifiesta que luego de observar la destacada gestión realizada por el Vicepresidente Ejecutivo y su equipo de profesionales que lo acompaña, del excelente resultado logrado para los accionistas, solicita que se de por aprobado y teniendo en cuenta que la Memoria, el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas fueron entregados con antelación a cada uno de los accionistas presentes, además de la presentación realizada de su Vicepresidente Ejecutivo, mociona la aprobación de los citados documentos, y a su vez, solicita que conste en acta las felicitaciones para el Vicepresidente – Director General Dario Arce Gutierrez y su calificado equipo de trabajo, por la excelente gestión desarrollada en el 2011, expresa su satisfacción por la ascendente calificación obtenida, siendo la más alta entre las financieras, cuya solidez y solvencia mereció la distinción lograda a nivel internacional y la firma de importantes acuerdos de financiación, en el plano local con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), y con organismos internacionales como el CITIBANK OPIC, PLANIS, Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Mundial de la Mujer (BID/FOMIN).

La moción es aprobada por unanimidad y con aplausos. Quedan aprobados: LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, INVENTARIOS, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

Seguidamente, el Síndico, en uso de palabra, procede a la lectura del informe de la sindicatura y del dictamen de la firma auditora “Gestión Empresarial – Estudio de Consultaría y Auditoría”, sin observación alguna, y por Secretaría se da lectura, y e Informe de la firma “Solventa Calificadora de Riesgos”, con la Calificación “A PY” con Tendencia “Fuerte (+)”, correspondiente al ejercicio 2011.

a. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTIVO	GUARANÍES
-Disponible	78.324.841.627
-Valores Públicos	5.989.303.718
-Créditos Vigentes Intermediación Financiera-Sector no Financiero	473.726.819.418
-Créditos Diversos	3.064.854.388
-Créditos Vencidos por Intermediación Financiera	5.833.365.671
-Inversiones	1.863.493.968
-Bienes de Uso	14.112.979.615
-Cargos Diferidos	5.594.078.105
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>588.509.736.509</b>

PASIVO	GUARANÍES
-Obligaciones por Intermediación Financiera-Sector Financiero	65.352.326.517
-Obligaciones por Intermediación Financiera-Sector no Financiero	435.572.997.006
-Obligaciones Diversas	2.511.859.747
-Provisiones	4.286.156.726
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>507.723.339.997</b>

PATRIMONIO	GUARANÍES
-Capital Integrado	31.615.000.000
-Aportes no Capitalizados	800.000.000
-Ajustes al Patrimonio	6.846.600.305
-Reserva Legal	15.244.781.198

-Reserva Estatutaria	10.096.030.741
-Utilidad del Ejercicio	16.183.984.270
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>80.786.396.513</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>588.509.736.509</b>

<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS, ORDEN Y FIDEICOMISOS</b>	<b>GUARANÍES</b>
-Total de Cuentas de Contingencia	33.650.908.356
-Total de Cuentas de Orden	1.026.221.512.182

<b>ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>GUARANÍES</b>
-Ganancias Financieras	200.892.125.699
-Pérdidas Financieras	131.229.812.505
<b>RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES</b>	<b>69.662.313.194</b>
-Previsiones	14.251.859.272
<b>RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES</b>	<b>55.410.453.922</b>
-Resultados por Servicios	7.841.328.212
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>63.251.782.133</b>
-Otras Ganancias Operativas	22.746.243.710
-Otras Pérdidas Operativas	70.191.829.866
<b>RESULTADO OPERATIVO NETO</b>	<b>15.806.195.977</b>
-Resultados Extraordinarios	2.325.973.040
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>18.132.169.017</b>
-Impuesto a la Renta	1.948.184.747
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>16.183.984.270</b>

**B. INFORME DEL SÍNDICO**

Asunción, 23 de enero de 2012

**Señores**

**Accionistas del Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A.**

**Presente**

*De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. N° 1124, inciso e) del Código Civil, cumpla en informar a los Señores Accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas a los Estados Contables respectivas, el Inventario, el Estado de Resultados y toda la documentación correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de Diciembre de 2011, de la firma GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA FINANCIERA), para ser presentado ante la magna Asamblea Ordinaria de Accionistas.*

*En mi opinión, los citados documentos reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Empresa GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA FINANCIERA), al 31 de Diciembre de 2011.*

*Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a las leyes vigentes y a las normativas propias del Banco Central del Paraguay.*

*En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos documentos.*

Atentamente,

**SAMUEL HIRSCHKORN**  
Síndico

C. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

**A los señores**

**Presidente y Miembros del Directorio de**

**Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. - INTERFISA**

*Hemos auditado los estados contables que se acompañan del Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. – INTERFISA que comprenden el Balance General al 31 de diciembre 2011 y los correspondientes Estados de Resultados y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas.*

**Responsabilidad de la Administración de la Entidad**

*La administración de la financiera es responsable de la preparación y presentación de estos estados contables, de conformidad con normas prescriptas por el Banco Central del Paraguay (BCP) y con normas contables aplicables en la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraudes o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.*

**Responsabilidad del Auditor**

*Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados contables basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y los Estándares de Auditoría Independiente establecidos en el Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para*

*obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.*

*Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados contables, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables de la financiera, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la financiera. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados contables. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión de auditoría.*

### **Opinión**

*En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera del Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. – INTERFISA al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con normas prescriptas por el Banco Central del Paraguay (BCP) y con normas contables aplicables en la República del Paraguay.*

24 de febrero de 2012

Asunción, Paraguay

**Dr. Rubén Moralez Paoli**

**Socio**



a) INFORME DE LA EMPRESA CALIFICADORA DE RIESGOS

Asunción, 23 de abril de 2012

Señor

**DARÍO ARCE GUTIÉRREZ, Vicepresidente Gerente General**

**GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A.**

**Asunción, Paraguay**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que el Comité de Calificación de SOLVENTA S.A. Calificadora de Riesgos, en sesión ordinaria de fecha 20 de abril de 2012, luego de evaluar el Informe de Análisis correspondiente, ha asignado la Calificación **“A py”** con Tendencia **“Fuerte (+)”** a la Solvencia Financiera del GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A., sobre la base de los Estados Financieros al 31/12/2011.

Al respecto, se señala que la calificación otorgada es equivalente a la categoría de calificación de títulos de deuda a largo plazo, según el artículo N° 13° de la Ley N° 3899/10 y corresponde a la escala nacional, en concordancia con la Resolución CNV N° 1298/10. La nomenclatura de la calificación señala que la misma **“Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, , en la industria a que pertenece o en la economía”**.

La Calificación es de carácter anual y tiene vigencia hasta su próxima revisión sobre el cierre del Ejercicio 2012, salvo emisiones de oferta pública. No obstante, la Calificadora realizará un monitoreo permanente de la calificación otorgada y analizará las cifras de los balances trimestrales, de manera a que de surgir cualquier evento susceptible de afectar los fundamentos sobre los cuales se otorgó y que pudiera alterarla, se efectúe la actualización de la misma. Se adjunta una copia del Informe de Calificación, con los fundamentos respectivos.

Atentamente.

**Fernando Daniel Herrero**

**Director Gerente General**

Solventa S.A. Calificadora de Riesgos

### 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Directorio, manifiesta que corresponde a los Accionistas deliberar en Asamblea General Ordinaria sobre la Distribución de las Utilidades.

Acto seguido, el accionista Angel Javier Urbietta manifiesta a los demás Accionistas la importancia de seguir fortaleciendo el patrimonio efectivo y el capital de trabajo, de manera a acompañar las medidas resueltas por las autoridades del BCP consistentes en mayores provisiones por créditos y mayores requerimientos de capital, asimismo, la necesidad de respaldar el Plan Estratégico elaborado y aprobado por el Directorio para los ejercicios 2012 al 2014, que contempla un importante crecimiento de los Activos de la entidad, con la apertura de nuevas sucursales en estratégicos puntos del país, lo cual permitirá expandir el mercado objetivo e incrementar los negocios en el sector micro empresarial.

De igual manera, para hacer frente a la Resolución Nº 37, Acta Nº 77 de fecha 29/11/2011 del Directorio del BCP, que establece un régimen de provisiones más rigurosas, iniciadas a partir de enero de 2012, considero necesaria la constitución de Reservas Especiales para cobertura extraordinaria de Provisiones Genéricas y Otras Contingencias.

Es por ello, que una vez aprobado el Balance por la Superintendencia de Bancos, propongo que la Utilidad del ejercicio 2011, sea distribuida conforme a la propuesta presentada por el Directorio.

Luego de un exhaustivo análisis del tema, la moción es aprobada por unanimidad, felicitando a la alta Gerencia y a todo el personal que lo acompaña por el excelente resultado obtenido en el ejercicio 2011, quedando la distribución de las utilidades del ejercicio 2011 de la siguiente manera:

Utilidad antes del Impuesto a la Renta	<b><u>18.132.169.017</u></b>
Menos: Impuesto a la Renta a Pagar	<u>1.948.184.747</u>
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b><u>16.183.984.270</u></b>
Menos: Reserva Legal del Ejercicio	3.626.433.803

Reserva p/Previsiones Genéricas y Contingencias	<u>5.557.550.467</u>
Utilidad Neta a Distribuir	<u>7.000.000.000</u>
- Para Capitalización	3.500.000.000
- Para Distribución de Dividendos en Efectivo	3.500.000.000

#### 4. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL MANDATO 2012/2014.

Haciendo uso de palabra, el accionista Juan Manuel Acevedo expone que de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se debe proceder a la elección de un nuevo Directorio para el periodo del año 2012 al 2014, proponiendo que sean electos como miembros del Directorio a los siguientes accionistas, en los cargos que se citan seguidamente:

Presidente : JORGE DÍAZ DE BEDOYA

Vicepresidente : DARÍO ARCE GUTIÉRREZ

Directores Titulares : OSVALDO UGARTE FERRARI  
DIDO FLORENTÍN BOGADO  
ABELARDO BRUGADA SALDIVAR

Directores Suplentes : GABRIEL DÍAZ DE BEDOYA  
CARMEN PERRONE DE ARCE  
SALOMÓN MELGAREJO CABAÑAS

Puesta a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad la moción presentada, quedando designado este Directorio por el periodo 2012/2014.

#### **5. ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y DEL SÍNDICO SUPLENTE.**

Haciendo uso de palabra, el Accionista Dr. Abelardo Brugada, manifiesta que corresponde la elección de un Síndico Titular y un Suplente, y atendiendo a la capacidad y excelente trayectoria profesional, propone que se designe al Econ. José Cantero como Síndico Titular y al Lic. Nery Giménez Malgarini como Síndico Suplente para el Ejercicio 2012.

Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad la designación del Síndico Titular y del Síndico suplente, deseándoles éxitos en sus funciones.

#### **6. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y DEL SÍNDICO TITULAR.**

El Accionista Carlos Tomassone haciendo uso de palabra manifiesta que la economía en su conjunto se encuentra en un estado de recesión, y que el 2012 representará un año difícil para todos los sectores, por lo que propone que las remuneraciones tanto del Presidente, Directores Titulares y Síndico Titular, se mantengan sin variación alguna, quedando en la siguiente manera:

- Presidente: G. 16.500.000.-, más IVA.
- Directores Titulares: G. 12.000.000.- más IVA.
- Síndico Titular: G.5.000.000.-, más IVA.

Luego de un intercambio de pareceres, la propuesta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

## **7. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA.**

Haciendo uso de palabra, el señor Dido Florentín Bogado propone a los señores Domingo Rojas y Juan Manuel Acevedo, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, procedan a suscribir la correspondiente Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Seguidamente el Presidente de la Asamblea manifiesta que habiendo terminado el tratamiento del Orden del día para la cual fue convocada esta Asamblea, declara concluida la misma y agradece al Ing. Samuel Hirschhorn por su excelente gestión como Síndico Titular de la entidad, así como también a todos los accionistas por su participación.

Asimismo, felicita al Vicepresidente Ejecutivo y a los Directores de Áreas, así como también a la Plana Ejecutiva y en general a todo el personal de la Entidad, por la excelente gestión realizada, deseando que en el nuevo ejercicio se logren todas las metas trazadas, dentro de los parámetros de solvencia y rentabilidad sugeridos por el Directorio de la entidad.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas.

**Domingo Rojas**

**Jorge Díaz de Bedoya**

**Juan Manuel Acevedo**

**Darío Arce Gutiérrez**